

PRESENCIAL

FISCAL

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2018 (BARCELONA)

Uno de los momentos más importantes del año tributario es la liquidación del Impuesto sobre Sociedades; os invitamos a todos a poder participar en el presente curso en el que analizaremos todas las cuestiones controvertidas en el cálculo del IS de cualquier empresa.

Ponente: Ángel María Ceniceros

Cuándo: Curso sin convocatorias disponibles

Precio: 250 € + 21 % IVA

Puntos: 25

Este curso no es bonificable

<https://formacion.lefebvre.es/impuesto-sobre-sociedades-2018-barcelona-c324>

PRESENTACIÓN

Te ofrecemos un curso que mostrará una visión completa y transversal tanto de la normativa vigente como de la reciente doctrina administrativa, así como la jurisprudencia reciente que afecta a los principales ajustes en la determinación de la Base Imponible del IS.

Dirigido a:

Tanto asesores fiscales que quieran repasar los principales ajustes que se deben realizar en el Impuesto sobre Sociedades, así como los principales incentivos del impuesto, También se aplica a directores financieros de empresas que quieren planificar con garantía el cierre del ejercicio.

CONTENIDOS

Objetivos:

Análisis de los aspectos más relevantes que se deben tener en cuenta a la hora de proceder a calcular el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018, con especial detenimiento en las cuestiones conflictivas y controvertidas.

Programa:

1. Hecho imponible: concepto de actividad económica y entidad patrimonial.
2. Sujetos pasivos: Sociedades civiles con objeto mercantil que no hayan acordado su disolución y liquidación.
3. Imputación temporal: revisión de los principales aspectos a tener en cuenta en el análisis de los criterios de imputación temporal.
4. Amortizaciones. Reversión de los principales supuestos de dotaciones de amortización fiscal.
5. Análisis de la deducibilidad de los deterioros.
6. Análisis de los pronunciamientos doctrinales recientes de los gastos no deducibles, en particular actualización de la situación sobre la deducibilidad de los intereses de demora.
7. Revisión de las Reglas de valoración de las operaciones más habituales.
8. Régimen de exenciones: dividendos internos y externos y plusvalías por la transmisión de participaciones.
9. Reducciones en la base imponible:
 1. Reserva de capitalización.
 2. Régimen de compensación de bases imponibles negativas. Límites en su aplicación.
10. Análisis del Régimen de Entidades de Reducida Dimensión.
 1. Reserva de nivelación.
 2. Otros incentivos.

MÁS INFORMACIÓN

Datos de celebración:

Curso **presencial en Barcelona**.

- Miércoles, **5 de junio** de 2019, **de 10 a 14** horas.
- Hotel NH Stadium. Travessera de les Corts 150-152. Barcelona.

